



Laguna Blanca, 31 de enero de 2024.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “A” N° 147

VISTOS:

- 1. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.
- 2. La Ley N° 18.883 que aprueba el estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 3. El correo electrónico de fecha 31 de enero de 2024 enviado a la Secretaría Municipal, mediante el cual se solicita acto administrativo.
- 4. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- 5. El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección “A”), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
- 6. El Decreto Alcaldicio N° 20 (sección “A”), de fecha 05 de enero de 2024, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
- 7. El Decreto Ley N° 769 de 1974 que regula uso y circulación de vehículos fiscales, El Dictamen N°35.593 del año 1995 que imparte instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales
- 8. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- 9. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- 1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor del servicio de la Posta Clínica Rural de Villa Tehuelches.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
GUILLERMO FERNÁNDEZ (CHOFER)	CHOFER, CATEGORIA F, NIVEL F-13	VEHICULOS MUNICIPALES, CAMIONETA CHANGAN PATENTE RG XS 53
MOTIVO: El día miércoles 31 de enero de 2023 a las 08:30 horas, viaja en camioneta patente RG XS 53 a la estancia Laguna Blanca para luego viajar a la ciudad de Punta Arenas con el propósito de realizar el traslado de pacientes a las dependencias del Hospital Clínico Magallanes por horas médicas con especialistas. Posteriormente regresan a la comuna de Laguna Blanca. El día jueves 01 de febrero de 2023 a las 06:30 horas, viaja en camioneta patente RG XS 53 a la ciudad de Punta Arenas con el propósito de realizar el traslado de profesional del servicio médico Dra. Azaldegui a la comuna de Laguna Blanca por ronda médica. Posteriormente se realizará retornará a la 13:00 horas a la ciudad de Punta Arenas trasladando a la doctora y a doña Candy Cueto por gestiones de horas, recetas intrahospitalarias y tratamiento inyectable. Posteriormente regresan a la comuna de Laguna Blanca.		



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
31	ENERO	2024	0 .-		
01	FEBRERO	2024	0 .-		
TOTAL					0.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
	Sub 21, Item 03 Asig. 004, subasig 003, Remuneraciones variables

del presupuesto de gestión Salud, **vigente para el año 2024.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho **ARCHÍVESE**


MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


RENE VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

RAVB /MGLP /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Fwd: Traslado de pacientes

3 mensajes

Karina Ulloa <karina.ulloa@mlagunablanca.cl>

31 de enero de 2024, 8:53

Para: Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Jaime Arteaga Vera <jaime.arteaga@mlagunablanca.cl>

Cc: Posta Rural Villa Tehuelches <posta@mlagunablanca.cl>, Mario Andrés Degaldo Marambio <mario.delgado@mlagunablanca.cl>, Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

Estimados

Fernando C.:

Junto con saludar, y esperando tengan un excelente día informo uso de la camioneta Changan, por parte de Salud, según la siguiente descripción:

Fecha: 31/01 a las 08:30 horas
Lugar: Est. laguna Blanca - Punta Arenas
Chofer: Guillermo Fernández
Motivo: Traslado paciente hora médica.

Fecha: 01/02 a las 06:30 horas
Lugar: Punta Arenas
Chofer: Guillermo Fernández
Motivo: Traslado profesional del servicio médica.

Marcos:

Solicito realizar decretos de comisión de servicio correspondiente, según la descripción indicada anteriormente.

Jaime:

Con el fin de un eficiente uso de los recursos, se solicita a los funcionarios de la posta, indicar los viajes a Punta Arenas calendarizados para la próxima semana.

Además de lo anterior, se solicita que una vez terminada la comisión de servicio del día de mañana 01/02, se devuelva la camioneta al lugar de retiro.

Muchas gracias a todos y que tengan un excelente día,

Slds.

----- Forwarded message -----

De: **Jaime Arteaga Vera** <jaime.arteaga@mlagunablanca.cl>

Date: mié, 31 ene 2024 a las 6:30

Subject: Traslado de pacientes

To: Karina Ulloa <karina.ulloa@mlagunablanca.cl>

Cc: Mario Andrés Degaldo Marambio <mario.delgado@mlagunablanca.cl>, Posta Rural Villa Tehuelches <posta@mlagunablanca.cl>

Estimada Karina,

Junto con saludarte. Me pongo en contacto para informarte sobre la comisión de salud que se llevará a cabo hoy en Punta Arenas, utilizando la camioneta Changan de DIDECO. A

continuación, te detallo el itinerario y los propósitos de esta comisión:

Miércoles 31 de enero de 2024 – Salida a las 08:30 hrs

Descripción: Traslado de tres pacientes desde Villa Tehuelches hasta el Hospital Clínico Magallanes en Punta Arenas, para asistir a citas con especialistas. Se irá a Estancia Laguna Blanca para recoger a uno de los pacientes. Además uno de los pacientes estará acompañado por un familiar debido a su condición de persona mayor.

Chofer: Guillermo Fernández.

Además, aprovecho para adelantar que necesitaremos el vehículo para la ronda médica del Servicio de Salud, a cargo de la Dra. Azaldegui.

Jueves 1 de febrero de 2024 -- Salida a las 06:30 hrs

Chofer: Guillermo Fernández.

Agradezco tu atención y quedo a disposición para cualquier consulta o información adicional que requieras.

Saludos cordiales,



 Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



 Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

Jaime Arteaga Vera <jaime.arteaga@mlagunablanca.cl>

1 de febrero de 2024, 12:35

Para: Karina Ulloa <karina.ulloa@mlagunablanca.cl>

Cc: Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>,

Posta Rural Villa Tehuelches <posta@mlagunablanca.cl>, Mario Andrés Degaldo Marambio

<mario.delgado@mlagunablanca.cl>, Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas

<rene.villegas@mlagunablanca.cl>

Estimada Karina,

Junto con saludarte, según lo conversado y siguiendo con la información anterior sobre la comisión de salud en Punta Arenas, me gustaría informar que hemos incorporado a la TENS Candy Cueto Orellana en la comisión del traslado de la Dra. del SSM el día de hoy, en el que tendrá salida a las 13:00, esto debido a que un usuario de nuestro establecimiento requiere la siguiente dosis de su tratamiento inyectable y que por temas de salud no se encuentra en la comuna. Además se aprovechará la instancia para gestionar horas y recetas intrahospitalarias.

Agradecemos tu colaboración en esta comisión. Quedamos atentos a cualquier coordinación adicional que sea necesaria.

Saludos cordiales,

[El texto citado está oculto]



Pasankunékekandñ tññ mapu mu ñuneio mongen.
Debemos de destruir la tierra que nos da vida.

Si no imprimis este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

Karina Ulloa <karina.ulloa@mlagunablanca.cl>

1 de febrero de 2024, 13:44

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Cc: Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>, Posta Rural Villa Tehuelches

<posta@mlagunablanca.cl>, Mario Andrés Degaldo Marambio <mario.delgado@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas

<rene.villegas@mlagunablanca.cl>

Estimado Marcos,

Por favor considerar en el decreto de comisión de servicio, y según descripción del correo precedente, a la funcionaria Candy Cueto para el día de hoy, debido a que por necesidad del servicio debe trasladarse hasta Punta Arenas, a realizar un tratamiento inyectable a la paciente N.L.P.

Espero se encuentre en su sustitución no prevista

Sin mas que agregar, me despido atte.

[El texto citado está oculto]

**Karina Ulloa Gallardo**

Profesional DIDECO

Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca



karina.ulloa@mlagunablanca.cl

61 2 311136 anexo 102

@munivtehuelches

www.mlagunablanca.cl



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.

"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.

El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

HOJA DE RUTA N° 29		FECHA	
		37	1 2024
CONDUCTOR: Guillermo Fernandez			
PARAMEDICO: Andy Guezo OTROS:			
CAMIONETA CHANGAN RG XS 53			
ORIGEN DE TEHUELCHES/ DESTINO: P. AREAS L. BRANCA LOS CAJUEÑOS			
KM. SALIDA:	38757	HORA. SALIDA:	6:45
KM. LLEGADA	39175	HORA. LLEGADA:	2145
GUIA DE CUMB. N°		CANTIDAD DE LTS	
VALOR POR LITRO		RESOLUCION N°	
Se va con Pacientes a Exámenes HCM, y se Retorn a sus Oficinas y se Realizan Curaciones a paciente de Est.			
			
			

PARA DECRETO INFORMATIVO DE VIAJE N° 29

SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL D.F.L.Nº-306.30.L Nº 2763/79.DS Nº 799 SOBRE EL USO Y UTILIZACIÓN DE VEHICULOS ESTATALES INFORME OFICIO CONTRALORIA REGIONAL DE LA REPÚBLICA 18 DE DICIEMBRE 2018.

AUTORIZASE EL USO DE VEHICULO DEPENDIENTE DE ESTE SERVICIO

VEHICULO	MARCA	MODELO	PATENTE
CAMIONETA	CHANGAN	HUNTER	RGXS-53

DESTINO: PUNTA ARENAS - LAGUNA BLANCA - LOS CAIQUENES

CONDUCTOR: GUILLERMO FERNANDEZ

PARAMEDICO: CANDY CUETO

OTROS:

H. DE SALIDA: 6:45 HRS

H. DE LLEGADA: 21:45

HRS

KM. INICIAL: 38.757

KM. FINAL:

39.175

RECORRIDOS:

418 KMS

OBSERVACION:

SE ACUDE A LAS DEPENDENCIAS DEL HOSPITAL CLINICO MAGALLANES SITUADO EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS POR TRASLADO DE PACIENTES PARA TOMA DE EXAMENES, CON POSTERIOR RETORNO A SUS DOMICILIOS.

SE ACUDE A ESTANCIA LOS CAIQUENES POR ATENCION DE MORBILIDAD DE PACIENTE.

AUTORIZASE PARA CUMPLIR LOS COMETIDOS ADMINISTRATIVOS DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA DESDE - HASTA	MOTIVO DEL COMETIDO	% A PAGAR
GUILLERMO FERNANDEZ	31-01-2024	TRASLADO DE PACIENTE	40%
CANDY CUETO	31-01-2024	TRASLADO DE PACIENTE	40%



HOJA DE RUTA N° 30		FECHA
		1 / 2 / 2024
CONDUCTOR: Guillermo FERNANDEZ A		
PARAMEDICO: ANDY CUSTO OTROS:		
CAMIONETA CHANGAN RG XS 53		
ORIGEN DE TEHUELCHES/ DESTINO: P. ARENAS		
KM. SALIDA:	39175	HORA.SALIDA: 622-1330
KM.LLEGADA	39618	HORA.LLEGADA: 905-1845
GUIA DE CUMB. N°		CANTIDAD DE LTS
VALOR POR LITRO		RESOLUCION N°
Se va a buscar y dejar Dra SEM.		
Se va a Vega Fabre.		
se tramitan hrs medicas Hem		
Se va a Inyectar a Nancy Lorenas.		
		

PARA DECRETO INFORMATIVO DE VIAJE N° 30

SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL D.F.L.NI-306.30.I N° 2763/79.D5 N° 799 SOBRE EL USO Y UTILIZACIÓN DE VEHICULOS ESTATALES INFORME OFICIO CONTRALORIA REGIONAL DE LA REPÚBLICA 18 DE DICIEMBRE 2018.

AUTORIZASE EL USO DE VEHICULO DEPENDIENTE DE ESTE SERVICIO

VEHICULO	MARCA	MODELO	PATENTE
CAMIONETA	CHANGAN	HUNTER	RGXS-53

DESTINO: PUNTA ARENAS
CONDUCTOR: GUILLERMO FERNANDEZ
PARAMEDICO: CANDY CUETO

OTROS:
H. DE SALIDA: 06:22/13:30 HRS M. DE LLEGADA: 09:05/18:45 HRS
KM. INICIAL: 39.175 KM. FINAL: 39.618 RECORRIDOS: 443 KMS

OBSERVACION:

SE ACUDE A LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS PARA TRASLADAR PROFESIONAL MEDICO PROVENIENTE DESDE EL SERVICIO DE SALUD MAGALLANES POR RONDA MEDICA EN POSTA, CON POSTERIOR RETORNO A US DOMICILIO TRAS ATENCION. SE TRAMITAN HORAS MEDICAS EN HOSPITAL CLINICO MAGALLANES.

AUTORIZASE PARA CUMPLIR LOS COMETIDOS ADMINISTRATIVOS DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA DESDE - HASTA	MOTIVO DEL COMETIDO	% A PAGAR
GUILLERMO FERNANDEZ	1/2/2024	TRASLADO DE PROFESIONAL SSM	40%
CANDY CUETO	1/2/2024	TRASLADO DE PROFESIONAL SSM	40%

